



Asunto: Aprobar continuidad de asignatura optativa.

C. D. 4837

CUDAP: EXP-UBA: 59.831/17

Cdad. Autónoma de Bs. As., 8 de agosto de 2017.-

V I S T O las presentes actuaciones – CUDAP: EXP-UBA: 59.831/17 – mediante las cuales el Departamento de Producción Vegetal eleva nota de la cátedra de Fruticultura en la que solicita se apruebe la modificación del programa de la asignatura optativa *"Implantación y Manejo Agronómico de un Monte Frutal"* para la carrera de Agronomía y,

CONSIDERANDO:

Que la citada asignatura fue aprobada por Resol. C.D. 2922/12.

Que la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía recomienda aprobar la continuidad de la asignatura optativa *Implantación y Manejo Agronómico de un Monte Frutal* para la carrera de Agronomía, con las modificaciones propuestas en el programa, y establecer que la misma pueda ser utilizada para acreditar la asignatura obligatoria *Taller de Práctica III: Intervención Crítica sobre la Realidad Agropecuaria mediante la Articulación con las Aplicadas Agronómicas*.

Lo aconsejado por la Comisión de Planificación y Evaluación.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. – Aprobar la continuidad del dictado de la asignatura optativa *"Implantación y Manejo Agronómico de un Monte Frutal"* para la carrera de Agronomía, con las modificaciones propuestas en el programa, según el Anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º. - Establecer que esta asignatura optativa pueda ser utilizada para acreditar la asignatura obligatoria *"Taller de Práctica III: Intervención Crítica sobre la Realidad Agropecuaria mediante la Articulación con las Aplicadas Agronómicas"*.

ARTÍCULO 3º. - Regístrese, comuníquese, pase a las Direcciones de Concursos Docentes y de Ingreso, Alumnos y Graduados y de Biblioteca a sus efectos. Cumplido, resérvese en la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Consejo Directivo) para que con posterioridad se comunique al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.

DIRECCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO	Intervino
	VS.

Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ
Secretaria Académica

RESOLUCIÓN C. D. 4837

Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO
Decano



Asunto: Continuación de la resolución C. D. 4837/17.

C. D. 4837

CUDAP: EXP-UBA: 59.831/17

//..2

ANEXO

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la Asignatura: Implantación y Manejo Agronómico de un Monte Frutal.

Tipo de Asignatura: Optativa.

Cátedra/Área: Fruticultura.

Carrera/s: Agronomía.

Departamento/Área: Producción Vegetal.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Duración (anual, cuatrimestral, bimestral, otra): Bimestral.

Carga Horaria para el Alumno (horas y créditos): 16 horas. 1 crédito.

Correlativas (si es para más de una carrera, especificar por carrera): Fruticultura.

Modalidad (curso, taller, viaje, seminario, etc.): Taller.

Integra la oferta de: Taller de Práctica III

3. FUNDAMENTACIÓN

La fruticultura actual requiere de un alto grado de tecnificación agronómica para lograr así un producto de alta calidad y seguridad alimentaria. Dicho proceso requiere sólidos conocimientos teóricos pero también habilidades especiales que sólo se adquieren con la práctica en el largo plazo y que se inicia desde el proyecto y la implantación misma del monte frutal. Se destaca en este proceso la correcta elección de las variedades, el diseño de plantación y del sistema de riego, la implantación de cortinas forestales, si fuera necesario, y la adecuada tecnología de plantación. Luego de superada esta etapa se torna de gran importancia el cuidado y la nutrición de las plantas en crecimiento y la necesidad de dar al árbol frutal la poda de formación teniendo en cuenta el tipo de conducción previamente seleccionado, las especies y las condiciones agroecológicas del sitio. Una vez que las plantas superan esta etapa juvenil y entran en producción, son otros los cuidados necesarios para lograr una producción estable y de alta calidad, como por ejemplo la adecuación del sistema de riego y nutrición mineral, poda de fructificación, raleo, anillado, muestreo y seguimiento de la maduración de los frutos, cosecha y conservación correcta de los frutos. Se pretende que los alumnos apliquen estas prácticas, aprendidas durante la cursada de fruticultura, en la instalación y posterior manejo de un monte frutal, que desde el punto de vista de la implantación y manejo tecnológico serían similares a las que se realizan en un establecimiento comercial de producción de frutos de alta productividad y calidad.

4. OBJETIVOS GENERALES

El objetivo de este taller es que los alumnos apliquen en forma práctica, en una escala de tiempo y espacio similar a la requerida en un sistema productivo, la capacitación que adquirieron al respecto durante la cursada de la materia fruticultura, en relación con las distintas tareas necesarias para la implantación de un monte frutal comercial y de su manejo agronómico.



Asunto: Continuación de la resolución C. D. 4837/17.

C. D. 4837

CUDAP: EXP-UBA: 59.831/17

//..3

El alumno debe intervenir prácticamente en una actividad intensiva directamente en el campo, por lo que es imprescindible que cuente con los conocimientos adquiridos en la cursada de la materia fruticultura. El objetivo es que los alumnos adquieran habilidades e integren los conocimientos logrados anteriormente

5. CONTENIDOS

Diseño de plantación. Demanda de agua y nutrientes del cultivo. Fertirriego. Selección de plantas previa a la plantación. Preparación del suelo. Replanteo en el terreno. Técnicas de plantación. Poda de plantación. Manejo agronómico de las plantas jóvenes. Poda de formación. Elaboración del plan de control de adversidades. Manejo agronómico de las plantas adultas. Monitoreo de plagas. Anillado. Raleo. Poda verde. Poda de fructificación.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Diseño de la plantación del monte frutal, que real y prácticamente se va a implantar en un área provista para tal fin. Determinación de la demanda de agua y nutrientes del cultivo a implantar. Diseño e instalación en el campo del sistema de fertirriego.
- Elaboración del plan de control de adversidades y otras actividades. Ejecutar prácticamente el plan en los momentos previstos y adecuados en el campo, antes y después de la implantación.
- Replanteo y marcación práctica en el terreno.
- Preparación del suelo con las técnicas y herramientas apropiadas.
- Selección práctica de las plantas en el vivero. Poda de plantación. Plantación, tutorado y riego en el campo.
- Poda de formación en el campo según el sistema de conducción elegido.
- Realizar monitoreo de adversidades; revisión de plantas y riego.
- Reposición de plantas fallidas.
- Continuar con el manejo agronómico del monte frutal según los conocimientos adquiridos en la cursada de la materia fruticultura.

7. FORMAS DE EVALUACIÓN

Examen escrito y examen práctico en el monte frutal.

8. CONDICIONES DE APROBACIÓN

(por ser signatura la condición de aprobación debe ser numérica)

6 (seis) en cada examen.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Agustí Fonfría, Manuel. 2004. Fruticultura. Madrid. Editorial Mundi-Prensa.
- Calderón Alcaráz, Esteban. 1996. La poda de los árboles frutales. México. Editorial Limusa.
- Cobianchi, Domenico; Bergamini, Antonio; Cortesi, Antonio; Bartolomé García, Teresa de J.; Coletto Martínez, J. El ciruelo. 1989. Madrid. Editorial Mundi-Prensa.



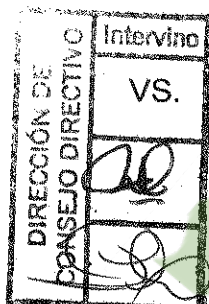
Asunto: Continuación de la resolución C. D. 4837/17.

C. D. 4837

CUDAP: EXP-UBA: 59.831/17

//..4

- Fideghelli, Carlo; Iglesias González, José de la; Sotes Ruiz, Vicente. c1986. El melocotonero. Madrid. Editorial Mundi-Prensa.
- Fernández Escobar, R. 1996. Planificación y diseño de plantaciones frutales. Madrid. Editorial Mundi-Prensa.
- Feuchy, Walter; Vogel, Tobias; Schimmelpfeng, Hermann; Treutter, Dieter; Zinkernagel, Volker. c2008. Cultivo de cerezos y ciruelos. Barcelona. Editorial Omega.
- Gil Albert Velarde, Fernando. 1991-1997. Tratado de arboricultura frutal Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Editorial Mundi-Prensa.
- Guías teóricas de la Cátedra de Fruticultura. 2016. FAUBA.
- Grisvard, Paul. La poda de los árboles frutales: peral, manzano Madrid. Editorial Mundi-Prensa.
- Jackson, D. I.; Looney, N. E.; Cubillo Arias, Silvia. 2002. Producción de frutas de climas templados y subtropicales. Zaragoza. Editorial Acribia.
- Melgarejo Moreno, Pablo; Salazar Hernández, Domingo M. 2000. Tratado de fruticultura para zonas áridas y semiáridas. Madrid. Editorial Mundi-Prensa.
- Oriolani, Mario J. C. 1985. Riego de los frutales de carozo de Mendoza Mendoza: INTA. EEA Mendoza.
- Palacios, Jorge. 1978. Citricultura moderna Buenos Aires. Editorial Hemisferio Sur.
- Paunero, Ignacio E.; Guía de prevención de riesgos laborales para los trabajadores de montes frutales del noroeste de la provincia de Buenos Aires San Pedro: INTA. EEA San Pedro, 2005.
- Prat, Jean Yves. Poda de todos los árboles frutales: especie a especie, paso a paso. Barcelona: Omega, c2008.
- Valentini, Gabriel H.; Arroyo, Luis E. 2003. La injertación en frutales San Pedro: INTA. EEA San Pedro.
- Zuccherelli, Gilberto; Zuccherelli, Giuseppe. 1987. La actinidia [kiwi]. Madrid. Editorial Mundi Prensa.




Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ
Secretaría Académica


Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO
Decano

RESOLUCIÓN C. D. 4837